



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/003/2026

En la Ciudad de México y por temas de agenda de los integrantes, siendo las **13:00** horas del día **martes 31 de marzo de 2026**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la **Tercera Sesión** del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria a través de la plataforma TEAMS, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

Mtro. Evaristo Águila Taxis	Director General Jurídico y de Representación Agraria y Titular de la Unidad de Transparencia.
Doctor Francisco Javier Coquis Velasco	Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.
Lic. Daniel Álvarez Cruz	Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria**, misma que se desarrolla con base en lo siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la información consistente como confidencial de los datos personales, como son: **folio de la credencial para votar, número de Registro Federal de Contribuyentes, número de cuenta de boleta predial y domicilio del arrendador**: datos vinculados al Contrato de arrendamiento del bien inmueble que ocupan las oficinas de la Residencia de Ciudad Juárez de la Procuraduría Agraria en el Estado de Chihuahua, del año 2022, de los datos personales de la información emitida por la **Dirección General Jurídica y de Representación Agraria**, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100006026**.
3. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la información consistente como confidencial de los datos personales, como son: **nombres, firmas, huellas, de tercera persona**: datos vinculados a la solicitud de fecha 8 del mes de noviembre del año 2017 para la asistencia a asamblea presentada por el comisariado ejidal del ejido Tebec, primera convocatoria de fecha 8 de noviembre del año 2017, acta de no verificativo de



2026
año de
**Margarita
Maza**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/003/2026

fecha 9 del mes de diciembre del año 2017, solicitud de asistencia a la asamblea de fecha 9 de diciembre del año 2017 suscrita por el comisariado ejidal para la asistencia de personal de la Procuraduría Agraria en segunda convocatoria, de fecha 9 de diciembre del año 2017, acta de asamblea celebrada en segunda convocatoria en fecha 21 de diciembre del año 2017, así como la relación de nombres, firmas y huellas de los ejidatarios asistentes a la asamblea, padrón de ejidatarios utilizado para la celebración de la asamblea, asesoría jurídica respecto al procedimiento para la celebración de asambleas proporcionado, a los integrantes del comisariado ejidal, formato F7 de información de solares urbanos, de los datos personales de la información emitida por la **Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán**, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100009326**.

4. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la información consistente como confidencial de los datos personales, como son: **nombres, firmas, huellas, fotografías, fechas de nacimiento, edad, teléfono, domicilio, CURP, clave de elector, estado, localidad, municipio, fecha de emisión, sección, vigencia, año de registro, estado civil, sexo, número OCR, clave alfanumérica, código QR, año y elección de terceras personas**: datos vinculados: A) se registró en el centro de innovación e información agraria (CIIA), bajo el expediente 0505202502073, la asesoría brindada mediante acta de comparecencia de fecha 29 de agosto del 2025. dicha asesoría se otorgó en atención a la invitación emitida en la misma fecha a la residencia de Torreón, Coahuila, mediante la cual se solicitó se comisionara personal de esta institución para asistir a la asamblea general programada para el 12 de septiembre del 2025, con el propósito de impartir el taller de capacitación a la asamblea ejidal con el tema: facultades y obligaciones del comisariado ejidal y consejo de vigilancia, B) se registró en el centro de innovación e información agraria (CIIA), expediente 0505202502112, en el cual obra el soporte documental relativo a la solicitud que se recibió en la residencia de esta institución en Torreón, Coahuila, con fecha 18 de septiembre del 2025, a fin de que se convoque a asamblea de elección de órganos de representación y vigilancia, a las 12:00 horas del día 28 de septiembre de 2025. anexo 2 y acta de fecha 12 de noviembre de 2025, manifestó la existencia de un procedimiento jurisdiccional ante el tribunal unitario agrario respecto del acta de elección de los órganos de representación del núcleo agrario en referencia, haciendo la aclaración de que dicha manifestación obedeció a un error derivado de una confusión con diversos núcleos de población, en consecuencia, precisó que no existe juicio alguno promovido, de los datos personales de la información emitida por la **Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Coahuila**, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100009326**.



2026
año de
Margarita
Maza



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/003/2026

5. Asuntos Generales.

Preside la Sesión el Mtro. Evaristo Águila Taxis, Director General Jurídico y de Representación Agraria, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 39 primer, tercer y cuarto párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y estando presente en este acto el Titular de la Unidad de Transparencia, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas. Por lo que en este acto se constituye el Comité de Transparencia conforme a la nueva legislación en la materia.
- 2.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de la **Dirección General Jurídica y de Representación Agraria**, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100006026**.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
340024100006026	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria , sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 340024100006026 . Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136, 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/003/2026

de 2016.

Por lo que resulta procedente conceder de manera gratuita en formato digital PDF la entrega de la documentación solicitada en **copia simple** de la **VERSIÓN PÚBLICA** consistente **siete (07) fojas útiles** del **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE QUE OCUPAN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE CIUDAD JUÁREZ DE LA PROCURADURÍA AGRARIA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SUSCRITO EN EL AÑO DE 2022**, por lo que **resulta procedente conceder de manera gratuita en formato digital PDF**, al petionario la información consistente en **copia simple** de un **total de siete (07) fojas útiles**.

- 3.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de la **Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán**, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100009326**.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
340024100009326	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 340024100009326. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136, 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>Por lo que resulta procedente conceder de manera gratuita en formato digital PDF la entrega de la documentación solicitada en copia simple de la VERSIÓN PÚBLICA consistente treinta y ocho (38) fojas útiles de la <u>SOLICITUD DE FECHA 8 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 PARA LA ASISTENCIA</u></p>

[Handwritten signatures and initials]





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/003/2026

A ASAMBLEA PRESENTADA POR EL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO TEBEC, PRIMERA CONVOCATORIA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, ACTA DE NO VERIFICATIVO DE FECHA 9 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, SOLICITUD DE ASISTENCIA ASAMBLEA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 SUSCRITA POR EL COMISARIADO EJIDAL PARA LA ASISTENCIA DE PERSONAL DELA PROCURADURÍA AGRARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, ACTA DE ASAMBLEA CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE NOMBRES, FIRMAS Y HUELLAS DE LOS EJIDATARIOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA, PADRÓN DE EJIDATARIOS UTILIZADO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA, ASESORÍA JURÍDICA RESPECTO AL PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS PROPORCIONADO, A. LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, FORMATO F7 DE INFORMACIÓN DE SOLARES URBANOS, por lo que resulta procedente conceder de manera gratuita en formato digital PDF, al peticionario la información consistente en copia simple de un total de treinta y ocho (38) fojas útiles.

- 4.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de la **Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Coahuila**, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100009326**.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
340024100008926	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Coahuila, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 340024100008926. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136, 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública",





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/003/2026

publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.

Por lo que resulta procedente conceder de manera gratuita en formato digital PDF la entrega de la documentación solicitada en copia simple de la **VERSIÓN PÚBLICA** consistente cuarenta y cinco (45) fojas útiles de: **A) SE REGISTRÓ EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN E INFORMACIÓN AGRARIA (CIIA), BAJO EL EXPEDIENTE 0505202502073, LA ASESORÍA BRINDADA MEDIANTE ACTA DE COMPARECENCIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2025. DICHA ASESORÍA SE OTORGÓ EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN EMITIDA EN LA MISMA FECHA A LA RESIDENCIA DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITÓ SE COMISIONARA PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA GENERAL PROGRAMADA PARA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, CON EL PROPÓSITO DE IMPARTIR EL TALLER DE CAPACITACIÓN A LA ASAMBLEA EJIDAL CON EL TEMA: FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL COMISARIADO EJIDAL Y CONSEJO DE VIGILANCIA, B) SE REGISTRÓ EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN E INFORMACIÓN AGRARIA (CIIA), EXPEDIENTE 0505202502112, EN EL CUAL OBRA EL SOPORTE DOCUMENTAL RELATIVO A LA SOLICITUD QUE SE RECIBIÓ EN LA RESIDENCIA DE ESTA INSTITUCIÓN EN TORREÓN, COAHUILA, CON FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, A FIN DE QUE SE CONVOQUE A ASAMBLEA DE ELECCIÓN DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y VIGILANCIA, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025. ANEXO 2 y ACTA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2025, MANIFESTÓ LA EXISTENCIA DE UN PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL ANTE EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO RESPECTO DEL ACTA DE ELECCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL NÚCLEO AGRARIO EN REFERENCIA, HACIENDO LA ACLARACIÓN DE QUE DICHA MANIFESTACIÓN OBEDECIÓ A UN ERROR DERIVADO DE UNA CONFUSIÓN CON DIVERSOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN, EN CONSECUENCIA, PRECISÓ QUE NO EXISTE JUICIO ALGUNO PROMOVIDO**, por lo que resulta procedente conceder de manera gratuita en formato digital PDF, al peticionario la información consistente en copia simple de un total de cuarenta y cinco (45) fojas útiles.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/003/2026

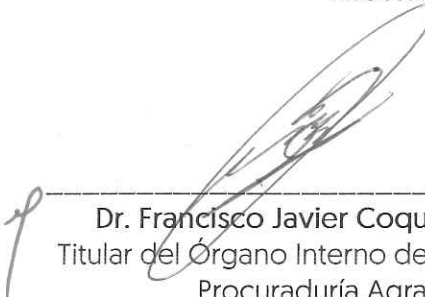
- 5.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 13:30 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.



Mtro. Evaristo Águila Taxis

Director General Jurídico y de Representación Agraria
Titular de la Unidad de Transparencia



Dr. Francisco Javier Coquis Velasco

Titular del Órgano Interno de Control en la
Procuraduría Agraria



Lic. Daniel Álvarez Cruz

Responsable del
Área Coordinadora de Archivos

